

Campañas de innovación de políticas priorizadas por la comunidad para mejorar el acceso a alimentos saludables a través del entorno minorista

Center for Science in the Public Interest (CSPI) busca financiar campañas locales, estatales, tribales o territoriales de los EE. UU. dirigidas por la comunidad para mejorar la salubridad del entorno minorista de alimentos. Nuestro objetivo al implementar subvenciones de innovación de políticas priorizadas por la comunidad es estimular la innovación a nivel local y estatal financiando el trabajo de defensa de la venta minorista saludable liderado por las comunidades más afectadas por el cambio de política prospectivo. Estas subvenciones están destinadas a fomentar el liderazgo comunitario, incluido el desarrollo de la capacidad de organizaciones lideradas por negros, indígenas y otras personas de color a medida que avanzan en la salud, la nutrición y la equidad a través de políticas para mejorar el entorno minorista de alimentos. Las campañas deben estar impulsadas por los intereses y necesidades de las comunidades y ser creadas conjuntamente con aquellos más afectados por los cambios en el entorno minorista.

Las campañas de políticas pueden incluir, entre otros:

- Mejorar la comercialización minorista saludable en la tienda o en línea, incluso a través del producto, la ubicación, el precio o la promoción
- Abordar la comercialización de alimentos poco saludables en el entorno minorista de alimentos en la tienda o en línea
- Incentivar o exigir que las tiendas de dólar almacenen o promuevan alimentos más saludables
- Aprovechar SNAP para crear un entorno minorista más saludable (p. ej., promulgar estándares de comercialización para minoristas o estándares de almacenamiento adicionales, abordar las barreras para la participación en SNAP en línea)
- Usar incentivos fiscales estatales y locales para fomentar la colocación de tiendas de alimentos saludables en comunidades que carecen de acceso
- Mejorar el entorno de venta minorista de alimentos en las comunidades indígenas

Acerca de nuestras campañas de comercio minorista saludable:

Los consumidores solo pueden comer de manera saludable cuando hay opciones saludables disponibles y asequibles. Como autoridad líder e independiente en alimentos y nutrición, CSPI trabaja para transformar los [lugares donde los estadounidenses obtienen la mayoría de sus alimentos: los minoristas de alimentos](#). Estamos movilizándolo a nuestros seguidores, socios de la coalición y comunidades para apoyar las políticas estatales y locales para mejorar el entorno minorista de alimentos.

Las probabilidades de comprar alimentos saludables en los supermercados están en contra de los consumidores. Las opciones de alimentos poco saludables y las bebidas azucaradas dominan las entradas de las tiendas, los estantes al final de los pasillos, las exhibiciones y las cajas, [lo que aumenta su visibilidad, accesibilidad y ventas](#). Además, [los minoristas promocionan refrescos, dulces y papas fritas](#) a través de grandes descuentos, como ofertas y cupones de dos por uno, lo que facilita y abarata la compra de alimentos menos nutritivos.

Además, el acceso equitativo a los supermercados y las opciones de alimentos saludables son componentes críticos para promover la equidad racial y la justicia social. Por ejemplo, independientemente del estatus socioeconómico, las comunidades negras experimentan [un acceso desproporcionadamente limitado a las tiendas de comestibles](#). Esta y otras barreras sistémicas restringen aún más el acceso a alimentos saludables para muchos BIPOC, niveles socioeconómicos más bajos o comunidades rurales. Una consecuencia de restringir el acceso a alimentos saludables es que muchos residentes de estas comunidades dependen cada vez más de minoristas no tradicionales para obtener alimentos, [como las tiendas de dólar, el formato minorista de más rápido crecimiento](#). Entre los compradores de escasos recursos económicos, el 72 % cree que las tiendas de dólar deberían ofrecer opciones más saludables. Por lo tanto, consideramos que garantizar que estas tiendas ofrezcan opciones de alimentos frescos y saludables es una prioridad clave para la política de venta minorista saludable.

Las solicitudes se pueden enviar por hasta \$70,000 en costos directos por una duración de hasta 15 meses y pueden apoyar actividades de cabildeo y no cabildeo.*

Prioridades clave de la aplicación

- Esta financiación se centra en el cambio de políticas; por lo tanto, no podemos financiar programas de servicio directo, pilotos y proyectos de capital.
- Estamos específicamente interesados en asociarnos con organizaciones dirigidas y orientadas a la misión de mejorar las condiciones que afectan la calidad de vida de los negros, indígenas y latinos.
- El trabajo bajo estas subvenciones debe centrarse en la participación auténtica de la comunidad en la conceptualización, el diseño y la implementación de la campaña de políticas.
- Estamos abiertos a financiar campañas que se encuentran en varias etapas del proceso de políticas, incluidas campañas en etapas iniciales centradas en la participación de la comunidad (como grupos focales o entrevistas con informantes clave), formulación y retroalimentación de políticas, promoción para la aprobación o implementación de políticas. Para las campañas existentes, las solicitudes deben describir el proceso de participación de la comunidad que ha tenido lugar hasta la fecha y las formas en que las metas y tácticas de la campaña son impulsadas e informadas por la comunidad.
- Estamos específicamente interesados en las solicitudes de regiones que se han visto afectadas de manera desproporcionada por el acceso desigual a los minoristas de alimentos saludables. Esto incluye áreas rurales, el Sur y aplicaciones que mejoran el entorno alimentario de las poblaciones indígenas.

Recursos adicionales para los solicitantes

- Introducción a las [Políticas de Comercio Saludable](#)
- [Venta al por menor de alimentos saludables: Creación y aplicación de una política](#)
- [SNAP y el entorno minorista de alimentos](#)

La fecha límite para la presentación de la Carta de Interés (LOI) es a las 11:59 p. m. EST del domingo 12 de junio de 2022. Todas las LOI deben enviarse a través del Sistema de gestión de subvenciones en línea de CSPI.

Para obtener información sobre cómo presentar una solicitud en línea, visite nuestro [sitio web](#). También puede encontrar más detalles sobre nuestra concesión de subvenciones en nuestra Guía para solicitantes de subvenciones de 2022. En caso de cualquier otra pregunta que pueda tener sobre esta oportunidad de financiación específica o nuestro proceso de solicitud en general, no dude en enviarnos un correo electrónico a grants@cspinet.org.

**En reconocimiento del impacto desproporcionado de las brechas en el financiamiento operativo para organizaciones sin fines de lucro más pequeñas, hemos implementado una estructura de tarifas de costos indirectos escalonada. Los costos indirectos se agregarán a los presupuestos de los proyectos presentados:*

- *12% de costos indirectos para beneficiarios con presupuestos anuales de más de \$5 millones*
- *15% de costos indirectos para beneficiarios con presupuestos anuales de \$1 millón hasta \$5 millones*
- *20% de costos indirectos para beneficiarios con presupuestos anuales inferiores a \$1 millón*